

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALYA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de Noviembre de 1984

Expediente Nº 8.017/84

RES. Nº 357/84

CONSTDERANDO:

El resultado del Pedido de Precios Nº 3-001-84, que trata de la adquisición de Diskettes con destino a los Departamento de física y natemática de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que en el presente pedido se dió cumplimiento a todas las disposi-/ ciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado, habiéndose invitado a partcipar a tres firmas del ramo;

Que no cotizaron ninguna de las firmas invitadas;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto Nº 5720/72 que / reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las facultades confe ridas por Resolución nº 165/84;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA PACHILTAD DE CIENCIAS EYACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar desierto el Concurso de Precios Nº 3-001-84 por no haberse obtenido ninguna cotización .-ARTICULO 2º: Solicitar a Dirección de Contabilidad, 1 adesafectación de/

la suma de Sas.000 .- (PESOS ARGENTINOS OCHO MIL), de la Partida Principal 1210 - BIENES DE CONSUMO .-ARTICULO 3º: Hágase saber, siga a Dirección General de Administración pa-



ra su tona de razón y demás efectos .-

BO. CARLOS A SASTOR Facultad de Ciencias Exa